



Pees

Resolución Gerencial General Regional

Nº 042 -2012-GGR-GR PUNO

PUNO, 15 FEB 2012

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Memorandum Nº 068-2012-GR PUNO/ORA-OASA, sobre CONFORMACIÓN DE COMITÉ ESPECIAL;

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina Regional de Administración, haciendo suyo el contenido del Memorandum Nº 068-2012-GR PUNO/ORA-OASA de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, solicita la conformación del Comité Especial Permanente responsable de la conducción de los procesos de selección ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, por la modalidad de PROCEDIMIENTO CLASICO, que se vayan a convocar en el curso del presente año, por haber concluido con sus funciones los Comités del ejercicio fiscal año 2011; proponiendo a los integrantes de dicho Comité Especial Permanente; siendo necesario expedir resolución que formalice su conformación;

En el marco de lo establecido por la DIRECTIVA REGIONAL Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

**ARTICULO UNICO.-** CONFORMAR el COMITE ESPECIAL PERMANENTE responsable de la conducción de los procesos de selección ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, por la modalidad de PROCEDIMIENTO CLASICO, que se vayan a convocar en el curso del presente año; el que estará integrado en la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTES
<b>Presidente:</b> NESTOR MODESTO MAMANI TITI	EDILBERTO YANQUE CUNO
<b>Miembro:</b> ANGELICA MAGUIÑA HILASACA	ELIZABETH ALBERTINA OJEDA MESTAS
<b>Miembro:</b> EDWIN WILY APAZA APAZA	WILLIAM ADAMS MAMANI CHURATA

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



ALCIDES HUAMANI PERALTA  
GERENTE GENERAL REGIONAL

